

Título: Agro apoya regular extranjeros, pero que no sea “un nuevo paseo migratorio hacia Chile”

Actores de la industria piden que se revise el actual límite de 15% en la contratación de foráneos en empresas:

Agro apoya regular extranjeros, pero que no sea “un nuevo paseo migratorio hacia Chile”

En el rubro señalan el tipo de medidas que buscan para aumentar la mano de obra en las labores agrícolas.

N. BIRCHMEIER

Representantes del mundo agrícola salieron a respaldar la intención de regulación migratoria planteada por el Ejecutivo para enfrentar esta crisis en el país. Esto, con el objetivo de ordenar la situación de extranjeros que potencialmente podrían sumarse como fuerza laboral en la industria ante la escasez de mano de obra en el sector.

Antonio Walker, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), afirma que es un tema que merece ser revisado con urgencia. “Chile no ha logrado resolver la cantidad de inmigrantes ilegales que tenemos. Tenemos que ver qué solución le damos, porque eso repercute en los dos desafíos fundamentales que tiene el país: poner en marcha la economía y la seguridad y orden público”, dice.

El empresario Juan Sutil,

presidente de Empresas Sutil y extitular de la CPC, asegura que este tipo de medidas “permite que estas personas trabajen en el mercado laboral formal y no de manera informal”. De todos modos, advierte que la iniciativa debe evitar que “se transforme en un nuevo paseo migratorio hacia Chile”.

“Estoy de acuerdo con formalizar y regularizar a quienes realmente les corresponde o lo merecen. Para eso hay que chequear el origen de la migración, el historial de la persona, si tiene antecedentes positivos o negativos. Tiene que ser una regularización formal y ordenada. De lo contrario, prefiero que no se haga”, sostiene.

Esta medida regulatoria podría fomentar la entrada de personal extranjero a las labores agrícolas, como la cosecha, poda, regulación de carga en todas las especies de fruta fresca de exportación, entre otras.



En Frutas de Chile estiman que el sector requiere cerca de 120 mil trabajadores temporales extranjeros, en su mayoría provenientes de Bolivia.

“Sin la mano de obra extranjera no podríamos hacer las labores que se necesitan tanto en los campos como en las fábricas. Hoy día no hay mano de obra disponible, ni en número ni con las ganas de trabajar en las labores agrícolas”, dice Juan Manuel Lira, vicepresidente de Chilealimentos.

Contratación

Para suplir la falta de trabajadores en los campos, Miguel Canala-Echeverría, gerente general de Frutas de Chile, destaca la contratación de temporeros provenientes de Bolivia, que ingresan de manera normada a través de la Visa Merco-

sur. Estima que el sector requiere cerca de 120 mil trabajadores temporales extranjeros, de los cuales el 90% corresponden a trabajadores bolivianos. El resto se dividen entre peruanos, haitianos, venezolanos, entre otros.

“Hemos estado trabajando para potenciar la implementa-

ción de la Visa Mercosur para trabajadores temporeros bolivianos, especialmente porque se trata de personas que vienen por la temporada de la fruta y luego retornan a su país”, dice Canala-Echeverría. Si bien destaca que el Servicio Nacional de Migraciones ha entregado unas 30 mil visas a la fecha, “creemos que se requiere una mayor rapidez en lo que respecta al tiempo de entrega de esta Visa”.

Desde la SNA señalan que la tramitación debe agilizarse, dado que su entrega puede demorarse entre 6 a 8 meses en algunos casos. “Eso no sirve. Necesitamos que sean 10, 15 días, porque en 6 meses ya pasó la cosecha”, dice Walker.

Walker también planteó que se debe revisar el tope de contratación de personal extranjero en las empresas, que actualmente se ubica en 15%. “Hay que modificarlo urgentemente para que el sector agrícola esté excluido de ese porcentaje (...) esa fue la propuesta que presentamos a la ministra (Jeannette Jara)”.

“Hay que levantar esa restricción. Creo que quedó obsoleta para la realidad actual de Chile”, señala Juan Sutil.